

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA
NOMINAR COMISION ELECTORAL
Y FIJAR FECHA DE ELECCION

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN JJ.VV Villa Las Araucarias

En Coltauco a 11 días del mes de Enero año 2025, siendo las 18:00 hrs., en el local ubicado en Villa Las Araucarias la concurrencia de 28 socios, tiene lugar de Asamblea General Extraordinaria destinada a **nominar la Comisión Electoral y convocar a elecciones de directorio** de la organización comunitaria denominada JJ.VV Villa Las Araucarias.

1.- Elección Comisión Electoral: Conforme a la Ley Nº 19.418, la comisión electoral estará integrada por tres socios de la organización.

El procedimiento para llevar a efecto la elección consistió en votación participaron en la votación...28... personas.

Efectuado el escrutinio, resultaron elegidos como Comisión Electoral, los siguientes socios:

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA RECEP
1	<u>Jimena Acevedo Rojas</u>	<u>9.800.661-3</u>	<u>30.7.25</u>
2	<u>Victor Navarro Henriquez</u>	<u>19.854.048-K</u>	
3	<u>Sigrid Riquelme Ahumada</u>	<u>20.371.542-0</u>	

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

30.7.25

S. MUNICIPAL
IGUERS

Informo al
☒ Cumplimiento
☐ Preparar Respuesta
☐ Conocimiento
☐ Archivo

2.- Fijar la fecha de elecciones de directorio: Para fijar fecha de se debe considerar que la comisión electoral debe informar a la Secretaria Municipal con 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección.

Sometido a consideración de la Asamblea, se concuerda realizar elecciones de directorio el día 15 Mes 02 Año 2025 a partir de las 16:00 hrs hasta las 20:00 hrs, en el local Multicancha Villa Las Araucarias.

Suscriben la presente acata, el directorio de la organización y afiliados que lo desearan.

Se levanta la sesión a las 19:30 hrs.

NOMBRE DIRECTOR	CARGO	FIRMA
<u>Jimena Acevedo R.</u>	<u>Presidenta</u>	<u>Acevedo R</u>
<u>Victor Navarro H.</u>	<u>Tesorero</u>	<u>Victor</u>
<u>Sigrid Riquelme A.</u>	<u>Secretaria</u>	<u>Sigrid</u>

NOMBRE ORGANIZACIÓN _____

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha,

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418, modificada por la Ley Nº 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Junta de Vecinos Villa Las Araucarias.

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia..15.. Mes...Febrero... año ..2025.

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

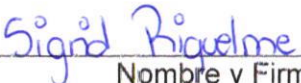
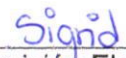
NOMBRE	FIRMA
Jimena Acevedo B.	Acevedo B
Victor Navarro	Victor
Sigrid Riquelme A.	Sigrid

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.

ACTA DE INSCRIPCION DE CANDIDATOS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Junta de vecinos Villa Las AraucariasPágina Nº 3 de 1...FECHA DE LA ELECCION: 15 de Febrero 2025

1	Hector Aldo Aviles Beas	9.221.215-7	Jerusalen	Nº 126	Villa Las Araucarias	967569249
2	Marcia Lorena Madariaga Pérez	12.366.998-3	Patricia Ibarra	Nº 165	Villa Las Araucarias	985407081
3	Berta Pino Silva	11.742.913-K	Patricia Ibarra	Nº 147	Villa Las Araucarias	976781391
4	Marlene Morales Sanchez	13.302.058-6	Estación Loreto	Nº	Estación Loreto	958127346
5	Cecilia Sepulveda Figueroa	10.656.886-3	Raúl Montes	Nº	Villa Las Araucarias	982783453
6	María Paz Correa Pérez	19.261.085-0	Jerusalen	Nº 110	Villa Las Araucarias	946517168
7	Guillermo Gonzalez Peña	9.160.755-7	RAÚL MONTES	Nº 127	Villa Las Araucarias	989930042
8						

			
Nombre y Firma Comisión Electoral	Nombre y Firma Comisión Electoral	Nombre y Firma Comisión Electoral	Nombre y Firma Comisión Electoral